





Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 003 Fecha: 3/02/2022 Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000-		N y R del	Sociedad Interamericana de				
2022- 00008-00 JR	14	Derecho	Aguas y Servicios –INASSA	DIAN	SE ADMITE demanda	02/02/2022	1
08-001-33-33-005-		N y R del		Superintendencia de Servicios	ADMITIR RECURSO de		
2016-00340-01 JR	14	Derecho	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Públicos Domiciliarios	<u>apelación</u>	02/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico <u>ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).